



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 029

31 DE MARZO DE 2022

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RCE - AT 2013.00132.00	GLORIA LUCILA ÁLVAREZ PINEDA Y OTROS	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A. Y OTRO	VER AQUÍ
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 2019.00049.00	MANUEL SALVADOR CARRILLO VILLA Y OTRO	MARÍA FRANCISCA CARRILLO TOBIÁS Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL SIMULACIÓN 2019.00106.00	DIANA PATRICIA QUEZADA CASTRO	ARLETH CASTRO BOLAÑO Y OTRO	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2021.00008.00	OLGER ALBERTO ARRIETA OROZCO Y OTROS	ÁLVARO JAVIER LIMA ROJAS Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2021.00053.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FABIO DE JESÚS MARTÍNEZ LACOUTURE	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.